

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

Las fuerzas republicanas siguen resistiendo los ataques enemigos

Las Sindicales internacionales y las desventuras españolas

Internacionalidad, universalidad, solidaridad humana es el nudo que anima todas las reacciones producidas en las organizaciones políticas, económicas y sociales para defender las conquistas del trabajo y de la libertad.

Claro es que, ejercitado ese derecho por nuestra parte—derecho que en este caso aglutina un deber correlativo—, nos bastó con la íntima satisfacción que apareja el cumplimiento estricto de las obligaciones; pero no deja de halagar—y séanos permitida la ingenua vanidad de no callarlo—que coincidan con nuestro criterio más elevados elementos de reconocida autoridad, según lo comprueba la última sesión del Comité nacional del Partido Socialista Español.

De un modo discreto en la forma, como convenía al lugar de la escena, y en el fondo enérgico y amargo, como es lógico ante la indiferencia de las Sindicales internacionales para las desventajas españolas, en la reunión a que hacemos referencia se ha enjuiciado severamente a los que, al igual de los Gobiernos democráticos, han tolerado el incumplimiento del «Covenant» y la violación descarada y sangrienta del derecho de los pueblos a ser dueños de su destino.

En quienes proceden de este modo hay muchos eccléticos en materia doctrinal de internacionalismo; pero todos sienten devoción por la universalidad del principio de justicia, de razón, de humanidad. Se inventarán nuevas fórmulas interpretativas, se vestirán los conceptos fundamentales con distintos disfraces, los valores ideológicos esenciales quedarán desmerecidos; pero frente a todo eso, que a lo mejor no es, detrás de su expresión, ni lo moral ni la verdad, quedará en su propia imperdurabilidad, clavado en la cima, el principio de lo justo y de lo humano, engarce de la solidaridad entre los pueblos que luchan para salvarse.

EL BOMBARDEO DE CIUDADES ABIERTAS

Alvarez del Vayo pide a la Sociedad de Naciones que se incluya en el orden del día próximo la protección de las poblaciones civiles en caso de guerra

Barcelona, 11.—El ministro de Estado ha dirigido al secretario general de la Sociedad de Naciones el siguiente telegrama: «En nombre del Gobierno español, ruego a V. E. se sirva tomar las medidas necesarias para la inclusión en el orden del día de la próxima Asamblea de la siguiente cuestión: Protección de poblaciones civiles no combatientes en casos de guerra.—Firmado, Alvarez del Vayo.»

SE ASEGURA QUE SERA ATENDIDA LA PETICION DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Londres, 11.—En los círculos autorizados de la Sociedad de Naciones se da por seguro que la petición formulada por el ministro de Estado, Sr. Alvarez del Vayo, de que el organismo ginebrino examine un «rapport» sobre los bombardeos de ciudades abiertas será atendida y, por consiguiente, dicha cuestión figurará en el orden del día de la reunión que la So-

ciudad va a celebrar el día 12 de Septiembre próximo. Se agrega que esta cuestión, planteada por el Gobierno de la República española, servirá para atacar nuevamente al bloque italoalemán. También pudiera ser posible que se utilizase para atacar al pacto angloitaliano. En aquellos círculos autorizados no se espera una acción concreta como consecuencia de las discusiones a que dará lugar la petición formulada por el Gobierno de la República española.

Los propietarios de buques que comercian con España van a protestar ante Chamberlain

Londres, 11.—El Comité que agrupa a los propietarios de buques que comercian con España ha decidido enviar una Delegación a Mr. Chamberlain con objeto de expresarle su inquietud en cuanto se refiere a la seguridad de la navegación de los barcos mercantes que trafican con España.

En segundo lugar, la Comisión encargada de examinar los bombardeos de ciudades abiertas en España no encuentra aceptable, según dicen los componentes de la citada Comisión, el plan, que pone en peligro el derecho de la navegación británica por todo el Mundo.

LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS

La Prensa inglesa expresa su creciente indignación ante el retraso de los cabecillas rebeldes españoles en contestar al Comité de Londres

Londres, 11.—La Prensa inglesa continúa dedicando sus comentarios a la cuestión española, y refleja en ellos su indignación, mayor cada vez, por la mala fe que los cabecillas rebeldes españoles, indudablemente influidos por sus aliados, dan pruebas al dejar transcurrir el tiempo sin contestar a la proposición inglesa relativa a la retirada de voluntarios.

Los periódicos hacen ver a Ciano que no tiene ningún derecho a quejarse del retraso registrado en

la entrada en vigor del acuerdo de Roma cuando son los mismos italianos los que se esfuerzan por incumplir las condiciones esenciales para dicha entrada en vigor.

Hasta los diputados derechistas franceses atacan a Franco por no contestar a la nota inglesa

París, 11.—El diputado derechista De Kerillys declara en «L'Epoque» que el retraso de Franco en contestar a Londres sobre el plan de retirada de los voluntarios constituye un verdadero ultraje a Inglaterra, y añade que el cabecilla faccioso está mal aconsejado, y que la mala fe de que da pruebas ha de perjudicarlo forzosamente.

Las evasivas de Franco

Londres, 11.—El agente comercial inglés en Burgos, por encargo de su Gobierno, ha llamado esta mañana la atención de los cabecillas rebeldes por el retraso en contestar a la propuesta inglesa relativa a la retirada de los voluntarios extranjeros.

En la respuesta a esta gestión los cabecillas han declarado que el retraso no obedecía a mala voluntad, sino que, teniendo en cuenta la importancia del plan propuesto, éste había sido objeto de determinadas «consultas», añadiendo que la contestación será dada en breve.

Esta contestación evasiva de los facciosos ha producido en los círculos londinenses disgusto, pues se interpreta en el sentido de que la respuesta no llegará a Londres hasta que Franco no haya sido asesorado por sus aliados de Berlín y Roma.

Mussolini hace de nuevo la apología de la guerra

Roma, 11.—Con motivo de unas maniobras militares realizadas en la región de Tivoli, Mussolini ha pronunciado un discurso, que, como todos los suyos, ha sido una nueva apología de la guerra.

El dictador, después de alabar el espíritu guerrero de los soldados italianos, «que luchan en distintas partes del Mundo por la civilización y el lictor», dijo: «Hay que tener preparados los fusiles, pues no podemos permanecer quietos cuando el cañón suena en todas las partes del Mundo.»

LAS BODAS DE ORO DE LA U. G. T. HAN RESULTADO UN VERDADERO ACONTECIMIENTO POLITICO

El cuadrilátero socialista

Todos los antifascistas españoles—caso también los de fuera de España—podemos felicitarnos. Dentro de las dramáticas circunstancias en que vivimos, resulta consolador el panorama de la vida política y social de nuestra limpia zona republicana. Están unidos de verdad los prohombres del socialismo; paso principal hacia el porvenir para una fuerte, amplia y fortificadora inteligencia general.

Antes, hace pocos meses aún, eran figuras superiores y destacadas, quizá con exceso y contra el mismo deseo de los interesados, tres camaradas: Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro e Indalecio Prieto. Vides austeras, de fuertes luchadores; conciencias señoriales—cada una en un terreno personal propio—; pero todas tres idénticas en cuanto a la propia estimación, en cuanto al cumplimiento del deber. Si cada una de estas personalidades arrastró tras ella grandes zonas de ciudadanos; si hubo momentos de inquietante apasionamiento, hay que reconocer que triunfó siempre, y triunfa mejor ahora, el civismo de una educación social rebosante de ciudadanía; y que tal civismo de las grandes figuras del socialismo español, ya no sólo resulta una educación, sino una verdadera civilización.

Satisfacción enorme, pues, al verlos juntos y armonizantes. Los tres grandes hombres que llevan un cuarto de siglo—más de un cuarto de siglo todavía—luchando en el lugar más peligroso, siguen caminando hacia las cumbres. Y mayor sentimos el orgullo de nuestros hombres al contemplar que, junto a Caballero, Besteiro y Prieto—el triángulo clásico—, forma destacadísima línea también el doctor Negrín. Cuatro lados ya; el triángulo se transforma en cuadrilátero. Las esperanzas aumentan. El corazón ensancha sus ardientes ilusiones. El porvenir es nuestro. En el acto del domingo en Barcelona, en el cual intervendrán los cuatro prohombres socialistas, sabrá de nuevo el Mundo qué cosa tan seria y sencilla, tan admirable y profunda, en esta noble nación que lleva por nombre España.

INFORMES OFICIALES

Casi todos los ataques enemigos han sido totalmente rechazados

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional: «EJERCITO DE TIERRA: ESTE.—Dos ataques enemigos contra Piedra de Aolo, en la zona de Sort, fueron rotundamente rechazados. Las fuerzas al servicio de la invasión extranjera han contraatacado hoy nuestras posiciones de la orilla derecha del río Segre, consiguiendo, después de costosos intentos, modificar ligeramente su línea.

En el sector del Ebro, después de muy intensa acción de la aviación extranjera, los invasores ocuparon dos alturas de Sierra Pandols, que fué previamente bombardeada por 59 aparatos.

LEVANTE.—A última hora de ayer fueron atacadas algunas de las posiciones recientemente conquistadas por nuestras fuerzas en la zona de Guadalquivir, resistiendo bien las fuerzas españolas, a costa de una ligera rectificación.

EXTREMADURA.—Continúa el duro combate en las cercanías de Cabeza del Buey, tenazmente defendido por las fuerzas de la República.

En el sector del Guadiana han sido totalmente rechazados varios ataques a Los Caserones y Platero, sufriendo el enemigo muchas bajas. En los demás Ejércitos, sin novedad.»

AVIACION EXTRANJERA

Cinco trimotores italianos lanzan sobre Alicante un centenar de bombas, siendo derribado uno de ellos

A las 10,42, cinco trimotores italianos Savoia 81, que volaban a gran velocidad y altura, lanzaron sobre Alicante un centenar de bombas de gran peso, que cayeron en las cercanías del hospital y barriadas obreras, causando víctimas.

Tres de los aviones de la invasión fueron alcanzados por el fuego de nuestros antiaéreos, cayendo uno de ellos en barrena al mar y alejándose los otros dos, perdiendo visiblemente altura y velocidad.»

Consejo de ministros

Ascensos y recompensas.—Grados en el generalato.—Organización del Comisariado. Consejo Superior de Cultura.—Comisión investigadora sobre bombardeos

Barcelona, 11.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del doctor Negrín. La reunión terminó a las cinco treinta de la tarde, facilitando la referencia el ministro de Agricultura, en los siguientes términos:

«El presidente del Consejo y ministro de Defensa ha dado cuenta al Consejo, y éste lo ha aprobado así, de una serie de ascensos y recompensas a los jefes y oficiales que más se han distinguido en los últimos combates. Asimismo se ha acordado la concesión de los distintivos del Valor y del Deber a varias unidades del Ejército.

Se aprobó un decreto de Defensa concediendo a los obreros de las fábricas militarizadas los mismos derechos que al personal militar en caso de accidente, y otro militarizando todos los Cuerpos de la España leal. También se aprobó otro decreto creando diversos grados en el generalato del Ejército popular, y otro sentando las bases de la organización del Comisariado de guerra.

En virtud de otro decreto de Defensa, aprobado hoy, todas las industrias destinadas a fines de gue-

rra quedan bajo la jurisdicción de la Subsecretaría de Armamento.

También se aprobó un decreto de Obras públicas aprobando el reglamento del personal de los Canales del Lozoya, y otro aprobando el plan de obras de defensa del río Ter.

Un decreto de Instrucción creando el Consejo Superior de Cultura de la República. Por otro se reorganizan los servicios de Sanidad, creando la Dirección general del ramo.

El asunto de los canjes ha sido objeto de un amplio cambio de impresiones, conociendo el Gobierno el estado de la cuestión. El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de la llegada a Toulouse, el día 13 del corriente, de la Comisión encargada de investigar sobre los bombardeos aéreos, según nota del Gobierno del Reino Unido, en la que se anuncia la llegada de la Comisión, integrada por dos oficiales del Ejército británico. Esta queda a disposición del Gobierno de la República para cuantas investigaciones sobre bombardeos aéreos nuestro Gobierno estime conveniente.»

LA UNIDAD SOCIALISTA

Las deliberaciones del Comité nacional han culminado en una estrecha unión, que refuerza la incorporación de los señores Besteiro y Largo Caballero a la Comisión ejecutiva del partido

Las resoluciones aprobadas

Barcelona, 11.—Las resoluciones aprobadas en el Pleno del Comité nacional del Partido Socialista son: «Relaciones con los demás partidos.—Uno de los puntos que con más interés han sido abordados en las reuniones del Comité nacional del Partido Socialista es

el de las relaciones a sostener y sostenidas con los demás partidos y organizaciones del Frente Popular. A todos ellos ratifica el Comité nacional la amistad de nuestro partido. De manera especial, en razón de afinidades ideológicas y propósitos de unificación, reiteradamente expresados por ambas partes, el Comité nacional expresa su deseo de que

las relaciones entre el Partido Socialista y el Comunista, lejos de enfiarse, sean cada día más cordiales y estrechas. Ocurriría, sin embargo, una parte de su pensamiento el Comité nacional, y no acostumbramos a ello, si no hiciera presente que con las reuniones que viene celebrando, y una vez conocidos los informes abundantes que ha tenido ocasión de examinar, se ha exteriorizado un disgusto notorio y unánime al comprobar que la lealtad con que el Partido Socialista acoge y alienta aquellos propósitos unificadores a quienes antes hacemos referencia no ha sido correspondida siempre.

Hace esta confesión—para el dolorosa—el Comité nacional después de meditarlo serenamente, y sin que implique rectificación en su línea de acercamiento hacia el Partido Comunista. Pero le fuerzan a consignarla hechos evidentes y repetidos, a través de los cuales se pone de manifiesto un afán de exclusivismo que no está justificado ni conviene a los intereses de la República—que todos nos hemos comprometido a guardar—ni puede jamás ser aceptado ni tolerado por el Partido Socialista.

Abrija la esperanza el Comité nacional de que esa conducta será correcta, en beneficio de los dos partidos, mediante la acción eficaz de sus organismos responsables. Considera también indispensable que las relaciones entre los dos partidos no se interrumpan ni se entibien, y en evitarlo pondrá, como hasta ahora, su mejor voluntad. Pero, a la vez, estima urgente que esos lazos de cordialidad se afiancen por el vínculo de respeto que se deben entre sí—y muchos olvidan—los militantes de uno y otro partido.

Si la guerra consiente pequeñas guerras de hegemonías y son permisibles ciertos procedimientos de un partidismo desahogado—a la larga dañoso para todos, incluso para quienes lo practican—, aquellos se han puesto en juego.

El Comité nacional, pues, ratifica su deseo, no aminorado por ninguna contrariedad, de acentuar su acercamiento con el Partido Comunista; pero advierte que ese acercamiento se verá estorbado continuamente si no se pone empeño decidido en impedir aquello que acabamos de señalar.

**Posición política.**—Al acordar una declaración sobre la posición política del Partido Socialista, su Comité nacional, reunido ahora, no encuentra nada a rectificar en la que hiciera el año anterior, cuando fué convocado en Valencia, en el mes de Julio. Tema fundamental, casi único, de aquella declaración, ayuna de toda exigencia de partido, era el concerniente al robustecimiento de la política del Frente Popular, que, fielmente seguida por todos los partidos, es la garantía más firme de la Historia.

En ese orden, ningún reproche se le puede hacer al Partido Socialista, cumplidor leal de cuantas obligaciones le ha venido imponiendo la política del Frente Popular.

Con la autoridad que le da esa conducta, ratifica sus acuerdos del año pasado, a la vez que reclama y espera la correspondencia a que se siente acreedor. Recientemente, la política del Frente Popular ha tenido expresión concreta en los trece puntos aprobados por el Gobierno, que definen la arquitectura moral de la República; pero esos trece puntos exigen, y a ello equivale su aceptación, un acatamiento incondicional. De poco serviría su bondad—que seguimos, no en virtud de conformidades doctrinales, sino en virtud de las circunstancias presentes—si no la víramos trazada en acciones. Ello implica para las distintas organizaciones del Frente Popular un deber previo e ineludible:

El de un respeto mutuo que evite descontento y dudas, en ninguna de ellas movida por afanes particulares, pero a costa del derecho de los demás. Harán poco honor a la guerra, que impone sacrificios y excluye vanidades y ambiciones, quienes no empleen todas sus energías en una sola dirección: la de ganar la guerra y asentar la independencia de nuestro pueblo.

El Partido Socialista sabe que no está haciendo ninguna revolución, aunque sea—y nadie le puede disputar este título—un partido revolucionario. Por saberlo, renueva hoy sin reserva de ninguna índole su condición de renunciar a todo beneficio particular y de obediencia rigurosa a los mandatos de la guerra trazados por el Gobierno, al cual le ratifica con pocas, pero buenas palabras, su adhesión.

**La nueva Comisión ejecutiva**

Ha sido designada la nueva Comisión ejecutiva del Partido Socialista. Estará integrada de la siguiente forma: Presidente, Ramón González Peña; vicepresidente, Alejandro Otero; secretario, Ramón Lamóneda; vicesecretario, Juan Simón Vidarte; secretario de actas, Francisco Cruz Salido; vocales: Indalecio Prieto, Manuel Cordero, Mannel Albar, Antonio Huerta, Ricardo Zabalza, Lucio Martínez, González Matos, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Juan Negrín, Julio Alvarez del Vayo y Paulino Gómez.

El nombramiento del vicepresidente...

dente, Alejandro Otero, y de los vocales Huerta, Zabalza y Lucio Martínez queda subordinado a un referéndum que se efectuará por los organismos correspondientes.

Al conocerse la noticia del nombramiento de la nueva Comisión ejecutiva ha causado gran contento, no solamente entre los elementos integrantes del partido, sino también entre las demás agrupaciones políticas del Frente Popular.

**La incorporación de los señores Besteiro y Largo Caballero**

Barcelona, 11.—La Secretaría del P. S. O. E. ha facilitado la siguiente nota:

«El Comité nacional ha acordado incorporar a su Comisión ejecutiva a los ministros socialistas, mientras lo sean, con voz deliberativa y en plenitud de función; como vocales natos, a los ex presidentes del partido, a la hora actual los camaradas Caballero y Besteiro.

Con ello queda asegurada la cohesión entre aquellos compañeros que asumen las más altas tareas y las más altas responsabilidades de gestión. Con ello también se satisface el deseo de ver unidos trabajando juntos a sus más destacados militantes. Para adoptar esta resolución—que es un mandato de obligado cumplimiento—no ha tenido que violentar ninguna conciencia, sino, por el contrario, izar la bandera del partido, una sola para todos, grande y tan gloriosa, que es capaz de cubrir todavía hoyas de mártires cuando ve con alegría, como premio de remate del signo de unidad que siempre ha presidido su conducta, que se arrian, para siempre también, banderas de tendencias que ya estaban muertas, y bien muertas, en las filas de nuestro partido, y contra su dudosa resurrección el Comité nacional ha resuelto ordenar una centinela inexorable. Nuestra unidad era ayer un deseo; hoy es un mandato.

Entregamos la responsabilidad de compartirlo, seguros de que no será preciso imponerlo, a la masa de nuestros militantes, cuya soberanía es nuestra ley. La unidad espiritual de los socialistas españoles pasamos a sellarla públicamente en el acto del 50.º aniversario del partido a través de las voces de nuestros camaradas Negrín, Largo Caballero, Prieto y Besteiro. Es el gran ejemplo que nos permitía exhibirlo a los demás antifascistas claramente, logrando se recuerde la obra ingente de Pablo Iglesias, que director de un periódico sin lectores, jefe de un partido sin partidarios y político de un país sin ciudadanos hizo surgir en medio siglo un pueblo que ya no tiene, en cuanto a grandeza, semejanza en el Mundo.—El Comité nacional.»

**La octava sesión del Pleno**

Barcelona, 11.—En la octava sesión del Pleno del Comité nacional del Partido Socialista se ocuparon del capítulo de «Cuestiones urgentes», aprobándose las siguientes, todas por unanimidad:

Que ningún afiliado pueda aceptar cargo político, ya sea ministro, subsecretario, gobernador, etc., ni cargo diplomático o consular, sin obtener previamente la autorización del partido, así como tampoco puede abandonarlo sin dicho requisito.

El Comité nacional se suma por unanimidad a las gestiones que viene realizando la Comisión ejecutiva para organizar el cincuentenario del Partido, para lograr que participen juntos en un acto público los compañeros Indalecio Prieto, Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero y el doctor Negrín.

Que se ordene a todos los organismos del partido que tomen las medidas adecuadas para asegurar la conmemoración de todos los militantes y trabajadores de la organización y funcionamiento de tendencias o fracciones.

**La última sesión**

Barcelona, 12.—Se ha celebrado la novena y última sesión del Comité nacional del Partido Socialista.

El compañero Vidarte, interpretando el sentir de los reunidos, propone que el Pleno envíe un saludo de admiración y afecto a la U. R. S. S. y a Méjico, los dos países que han prestado su adhesión material y espiritual al pueblo español en estos momentos trágicos de nuestra historia.

Es aprobado por aclamación. Después de examinar cómo se había realizado la elección de la Comisión ejecutiva, se da por terminado el Pleno.

**NOTA DE LA DELEGACION DE EVACUACION**

**La ayuda a los niños de España**

Han llegado a Madrid el compañero Ferrer, tesorero de la C. G. T. francesa, y D. Tomás Tato, candelero del Consulado general de España en Orán, acompañados por D. Pedro Galiano, delegado general de Evacuación en la zona no catalana.

La visita tiene por objeto organizar, de acuerdo con la Delegación de Evacuación en Madrid, una importante evacuación de niños al Extranjero, que ha de realizarse en breve.

Al saludar a los distinguidos visitantes, nos complacemos en testimoniar, una vez más, nuestra simpatía y gratitud a quienes por sentir la noble causa que defiende el pueblo español, nos prestan una ayuda tan generosa y eficaz.

## EN EL 50.º ANIVERSARIO Manifiesto de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores

Al pueblo español:

Hoy cumple la Unión General de Trabajadores de España cincuenta años de existencia. Hoy hace cincuenta y un años que un núcleo de trabajadores, en representación del Centro de Clases de Mataró, se dirige al Centro de Clases de Barcelona. Desde aquel momento se ponía en marcha un proceso de unidad sindical de la clase obrera española, que empezaba a forjar su instrumento nacional de defensa frente a la burguesía. El llamamiento del Centro de Clases de Mataró había penetrado en la conciencia de los trabajadores conscientes.

Un año más tarde, la Comisión organizadora del Congreso convocaba al comité nacional, del cual había de salir la Unión General de Trabajadores de España. El despertar de las conciencias políticas del proletariado iniciábase a medida que se desarrollaba el régimen burgués, al que un movimiento internacional, y que tenía por Carta fundamental el «Manifiesto comunista», descubría sus contradicciones e injusticias.

El grito de «Proletarios de todos los países, uníos!», el convencimiento de que la emancipación de la clase obrera sería obra de la clase obrera misma, fueron ideas centrales para el desarrollo y formación de nuestra gloriosa U. G. T., que incorporaba a su bandera cientos de proletarios que no tenían nada que perder, como no fueran sus cadenas, y, por el contrario, en la lucha entablada tenían que conquistar todo un mundo. La historia progresiva de España habrá de llenar sus páginas más gloriosas con las acciones políticas de las fuerzas de la U. G. T., en conjunción con las del Partido Socialista Obrero Español.

La Unión General de Trabajadores reivindicaba hoy, dentro del concierto del movimiento obrero mundial, medio siglo de sacrificios y de luchas, en las que se han forjado sus masas conscientes y disciplinadas. En nuestras epopeyas sociales habrán de ser registrados los nombres de los precursores de nuestro glorioso movimiento sindical y político, tales como Quejido, Iglesias, Reoyo y tantos otros, que han legado a las generaciones futuras magníficos ejemplos de conducta, abnegación y sacrificios en pro de la emancipación del proletariado. A lo largo de su existencia y en todos los acontecimientos políticos del pasado, la U. G. T. ha dejado huellas de rebeldía consciente, de sentimiento revolucionario, contribuyendo poderosamente a la transformación social de nuestro pueblo, a elevar la cultura de sus masas y a canalizar, a través de una conciencia colectiva de organización, su fuerza dispersa en el anónimo de multitudes esclavas. La U. G. T. de España ha sido la cuna permanente que, adelantándose en la entraña de la España reaccionaria y monárquica, ha ido sacando sus cimientos, minando sus órganos más vitales, hasta contribuir en la mayor proporción a su derrocamiento. Nuestras Casas del Pueblo, las Casas del Pueblo de la U. G. T., representan y simbolizan nuestras luchas en contra del feudalismo brutal, en contra del capitalismo de la España rural; en ellas se sintetiza la lucha del proletariado que aspira a una España libre, democrática y progresiva, y una guardia civil, representación genuina de un régimen abyecto de la España fernandina, que para mantener su hegemonía política necesitaba negar todo derecho y toda libertad a las clases productoras.

Las luchas de los trabajadores españoles que han hecho labrar la conciencia colectiva de nuestro pueblo, tienen en la U. G. T. su principal factor; lucha en contra de un falso liberalismo, que en la última década del siglo pasado se situaba como primer enemigo del proletariado organizado; lucha abierta en contra de una política colonial que arruinaba al país; posición firme frente a la guerra de Marruecos; acciones constantes en favor de la clase obrera por su mejoramiento social; posición irreducible frente al capital extranjero que venía a sojuzgar al proletariado español, sometido a una brutal esclavitud; singularmente en las explotaciones mineras; huelgas generales como protesta por la carestía de las subsistencias; desarrollo por todo el país de una cruzada en contra del hambre que pesaba sobre la clase obrera; movilización constante de las masas en torno a sus reivindicaciones de clase; huelgas revolucionarias frente al despotismo y tiranía de un régimen oprobioso; contestación adecuada, con métodos políticos colectivos, a todas las violencias del Poder. En esa labor sistemática de educación política, la Unión General fué haciendo comprender a la clase obrera, a través de todas las realidades sociales, la necesidad de conjugar la acción política con sus problemas reivindicativos.

«He ahí una obra de masas que representa, sin duda alguna, una de las notas más relevantes de nuestra historia y que más influen-

cia ha ejercido en el desarrollo de los acontecimientos de nuestro país.

La U. G. T. ha tenido que soportar las vicisitudes y los sacrificios mejores para llevar adelante un trabajo fecundo, exaltado por su apostolado y acreditado por una táctica justa y unos procedimientos de lucha positivos. Hoy, en una serena mirada al pasado, con una fe absoluta en el porvenir, reivindicamos con orgullo sus luchas y tradiciones, singularmente sus huelgas revolucionarias del 9, del 12, del 17, del 30 y del 34, que han significado jalones para la conquista de un régimen de auténtica libertad y democracia sobre el cual pudiera la clase obrera avanzar hacia su emancipación social.

La gran traición que a la independencia de España hacen generales felones el 18 de Julio, sorprende a nuestro proletariado con una conciencia política y sindical que lo hace ser consciente de sus actos y de su misión histórica. Como el más firme baluarte en la defensa de una España democrática, se levanta frente a quienes querían destruir todo su patrimonio y retrotraerlo a épocas políticas de esclavitud y masedumbre, baldón de pueblos civilizados. Antes de ser sojuzgado se sintió capaz de dar la vida por la libertad. Antes de entregar al fascismo cincuenta años de conquistas y progresos, comprendió que el principal deber de la clase obrera era situar en primer plano el aplastamiento del fascismo, ya que con ello se aseguraba no sólo la libertad de nuestra patria, sino, en gran parte, la paz y el progreso de todos los pueblos.

En esta lucha titánica entre la barbarie fascista y los postulados permanentes de justicia y democracia, la U. G. T. ha puesto en pie, en proporciones por nadie igualadas, a un ejército proletario que recibió educación en el transcurso de cincuenta años en la escuela del sacrificio y rindiendo culto a la disciplina, al cumplimiento del deber dentro de un sentimiento de responsable, base del engrandecimiento de todas nuestras gloriosas organizaciones.

El Ejército popular que hoy, defendiendo la República, defiende nuestra independencia y nuestros intereses de clase más vitales, tiene en los soldados que sienten en día tan memorable como hoy la emoción y el orgullo de poseer nuestro carnet los más esforzados y conscientes defensores de la independencia patria. En las fábricas, campos y talleres, a quienes, conscientes de su misión, defienden la producción y su orden bajo la disciplina y autoridad del Gobierno. Por eso, hoy como ayer, sentimos el orgullo de una obra social de medio siglo, que en los momentos más trágicos de nuestra historia representa la aportación más firme y segura para la defensa de un régimen de libertad. Saludamos con emoción a los que han caído y a los que, siendo soldados de nuestra causa, están dispuestos a caer por ella en cumplimiento del deber.

¡Soldados! ¡Marinos! ¡Aviadores! ¡Obreros manuales! ¡Trabajadores intelectuales! ¡Campesinos! ¡Militantes de la U. G. T. de la España leal y de la España fasciosa! La Unión General de Trabajadores de España conmemora hoy su cincuenta aniversario. Cincuenta años de experiencia que iluminan nuestra historia. La Comisión ejecutiva levanta la bandera de nuestra Central sindical y la inclina reverente en recuerdo de los precursores y de todos los caídos, y promete mantenerla enhiesta prosiguiendo con firmeza, al impulso de medio siglo de luchas y emociones, su marcha segura por las rutas de la unidad del proletariado, en lucha constante por la emancipación de la clase obrera, hacia la meta del socialismo. ¡Viva la Unión General de Trabajadores de España!

Comisión ejecutiva: Ramón González Peña, Edmundo Domínguez Aragónes, José Rodríguez Vega, Amaro Rosal Díaz, Felipe Pretel Iglesias, Antonio Génova Palacios, César G. Lombardía, Daniel Anquiano Mangada, Antonio Pérez García, Clavdina García, Ricardo Zabalza, Ezequiel D. Ureña.

Barcelona, 12 de Agosto de 1938.

EN BARCELONA

**Celebró Consejo el Gobierno de la Generalidad**

Barcelona, 1.—Se ha reunido el Gobierno de la Generalidad. El secretario, Sr. Sbert, dijo que los consejeros habían quedado informados de la situación del Departamento de finanzas, y de las conversaciones sostenidas con el ministro de Hacienda de la República, sobre las cuestiones pendientes que afectan a una y otra administración. Se ha aprobado un decreto que restablece a los extranjeros propietarios de fincas urbanas el derecho de administración, excluyéndose a los súbditos cuyos países hayan re-

conocido a los rebeldes, y los que están excluidos de la protección de su país por razones políticas, así como aquellos que hayan tomado parte o cooperado a la rebelión.

También se han aprobado otros decretos de Gobernación, Asistencia Social y Agricultura, uno de ellos relativo a la utilización por los trabajadores de terrenos incultivados.

## Detenciones de desafectos al régimen

Continuando su eficaz labor depuradora, la Policía madrileña ha practicado últimamente las siguientes detenciones:

Por supuestos desafectos: León Cuevas Salvador, Carmen Cortés Carmona, Marcelina del Pozo Pérez y Lucio Fernández Prieto.

Por documentación falsa: Amé-rica Martínez Santiago, Luis La-ruña Peral y Mario Ruiz de Salas.

Por derrotista: María Gutiérrez Ruiz.

Por falsedad en pasaporte: Rosario Rabanera Ortiz y Dolores Alcaraz Luna.

Por precios abusivos: Santos Catalina y Juan y Teresa Arguello Domínguez.

Por tenencia de plata: Isabel Collado Juan.

Por supuesto desertor: Rafael Antón Mojica.

Por supuesto hurto: Francisco Cubero Pumareja y José Jousa Gómez.

Por hurto: Alberto Pérez Núñez, Antonio Vara Bengoechea y Joaquín Rojas Fernández.

Por substracción: Juan Padilla Espliel.

Todos ellos han pasado a disposición de los Tribunales correspondientes.

DE CATALUNA

## Instalación de comedores infantiles

Continuando la instalación por todas las barriadas de Barcelona de comedores infantiles, según el proyecto de la Generalidad de Cataluña, la Comisión interventora de la Industria Gastronómica ha abierto la inscripción para el comedor infantil número 9, que se instalará en el distrito número 1 de Barcelona.

Los niños inscriptos efectuarán una comida diaria, cuyo precio será de una peseta.

Los huérfanos de guerra a hijos de viuda utilizarán gratuitamente el restaurante, acreditando debidamente su condición.

Pueden inscribirse únicamente los niños comprendidos entre los cuatro y los catorce años.

LOTERIA NACIONAL

## Los premios mayores del sorteo de ayer

Barcelona, 11.—En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

21.774, premiado con 120.000 pesetas, Valencia.

13.386, premiado con 45.000 pesetas, Madrid.

21.598, premiado con 25.000 pesetas, Murcia.

Premiados con 1.500 pesetas: 33.386, Barcelona; 6.426, Barcelona; 7.347, Barcelona; 20.118, Barcelona; 17.072, Valencia; 14.417, Murcia; 12.912, Almería; 13.949, Alicante; 11.786, Madrid y 22.456, Madrid.

## Los Tribunales de Justicia

Sentencias de los de Madrid

Los Tribunales especiales de guardia han visto una causa, por el delito de alta traición, contra Juan Díez Rodríguez, a quien han condenado a veinte años de internamiento en campos de trabajo; contra Josefa Migúez, Juan Latas, Serafina de Cerós y Carlos Vera, que han sido condenados a seis años y un día de internamiento. En la misma causa fueron absueltos Alvaro Rodríguez y Agustina Prieto.

Por el delito de derrotismo ha sido condenado Carlos Salvador Salcedo a seis años y un día de internamiento; por el mismo delito se ha visto una causa contra Florencio García Ostalaza y Nicolás de Miguel Artigas, condenados a seis años y un día de internamiento. También se ha visto otra causa contra Ciriaco López, que fué condenado a la misma

pena que los anteriores, y fué absuelto Tomás Revuelta Sanz.

Los Tribunales populares han visto dos causas, por desafección, contra Miguel Torrijos Carmona y Luis Gil, a los que ha condenado a dos y tres años de internamiento en campos de trabajo, respectivamente.

**Recurso contra la sentencia de Gómez Ulla**

Barcelona, 12 (madrugada).—El Tribunal central de Espionaje y Alta traición ha tenido por interpuesto el recurso formulado por el fiscal general de la República contra la sentencia absolutoria pronunciada por dicho organismo en el proceso por deserción seguido contra el doctor Gómez Ulla y otros procesados más. En el caso de ser admitida la revisión, la nueva vista se celebrará ante un Tribunal formado por siete magistrados.

**EL ABASTECIMIENTO DE MADRID**

## Desde mañana, ciento cincuenta gramos de pan

El gerente del Consorcio de la Panadería y Molinería, camarada Felipe García, nos envía la nota siguiente:

«Venidas las dificultades que nos obligaron a reducir el racionamiento de pan, comunicamos al público de la zona consorciada que el próximo sábado, día 13, será restablecido el anterior racionamiento de 150 gramos.

Exigimos a los encargados y vendedores de tahonas y dueños de despachos de pan de la zona consorciada el más exacto cumplimiento de las instrucciones dadas en nuestras circulares números 105, 107, 109 y 111, advirtiéndoles que hoy mismos damos comienzo a la inspección en tahonas y despachos de pan y que aplicaremos con rigor las sanciones indicadas en dichas circulares a los que, infringiendo las normas trazadas por este organismo, faciliten pan sin cartilla o lo cambien por otros productos.—Por la Comisión gestora, El gerente.»

**AVISO**

MADRILEÑO: Tenemos el deber de ayudar al Ejército de Levante enviándole cantimploras, calzado, ropas y otros utensilios para que persista en la formidable resistencia que nos llevará al triunfo.

Entrega tu donativo al SOCORRO ROJO INTERNACIONAL.

pena que los anteriores, y fué absuelto Tomás Revuelta Sanz.

Los Tribunales populares han visto dos causas, por desafección, contra Miguel Torrijos Carmona y Luis Gil, a los que ha condenado a dos y tres años de internamiento en campos de trabajo, respectivamente.

**Recurso contra la sentencia de Gómez Ulla**

Barcelona, 12 (madrugada).—El Tribunal central de Espionaje y Alta traición ha tenido por interpuesto el recurso formulado por el fiscal general de la República contra la sentencia absolutoria pronunciada por dicho organismo en el proceso por deserción seguido contra el doctor Gómez Ulla y otros procesados más. En el caso de ser admitida la revisión, la nueva vista se celebrará ante un Tribunal formado por siete magistrados.

**EL ABASTECIMIENTO DE MADRID**

## Desde mañana, ciento cincuenta gramos de pan

El gerente del Consorcio de la Panadería y Molinería, camarada Felipe García, nos envía la nota siguiente:

«Venidas las dificultades que nos obligaron a reducir el racionamiento de pan, comunicamos al público de la zona consorciada que el próximo sábado, día 13, será restablecido el anterior racionamiento de 150 gramos.

Exigimos a los encargados y vendedores de tahonas y dueños de despachos de pan de la zona consorciada el más exacto cumplimiento de las instrucciones dadas en nuestras circulares números 105, 107, 109 y 111, advirtiéndoles que hoy mismos damos comienzo a la inspección en tahonas y despachos de pan y que aplicaremos con rigor las sanciones indicadas en dichas circulares a los que, infringiendo las normas trazadas por este organismo, faciliten pan sin cartilla o lo cambien por otros productos.—Por la Comisión gestora, El gerente.»

**Los billetes de dos pesetas**

La nueva emisión de billetes de dos pesetas es una prueba más de la capacidad de trabajo, el entusiasmo y sacrificio del personal dependiente de la Casa de la Moneda de Madrid.

En el anverso figura en su parte central una viñeta circular representando la cabeza de la República ornada de laureles, y a su fondo un sol. En la parte superior lleva la inscripción «República española, emisión 1938», y en el reverso aparece una vista en negro del puente de Toledo, de Madrid.

**TEATRO CALDERON**

Hoy presentación del nuevo y grandioso espectáculo

**RADIO VARIEDADES CALDERON 1940**

Plasmado en admirables cuadros

**La calle 42**

**POEMA DE CANTE JONDO (Romero de Torres)**

**Andalucía**

**Dónde vas con mantón de Manila**

**BARCO VELERO**

**SEVILLANAS**

**¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!**

Intervienen 37 artistas

Principales intérpretes: Pastora Imperio, Sepepe, Castex, Hermanos Díez, Muguet, Paquita Almería, Eliste, Ballet Calderón, El Americano

Louotir de radio, Bengoa

Un verdadero alarde de presentación en un modernísimo ambiente artístico del futuro

**Espectáculos para hoy**

(INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)

**TEATROS**

**GARCIA LORCA.**—6. Pida por esa boca (superrevista excepcional).

**IDEAL.**—5.30. La del nanojo de rosas y La Dolorosa (gran éxito).

A las 8,30

**ASCASO.**—Malvaloca (hermanos Quintero).

**BARRAL.**—Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

**COMEDIA.**—Los cuatro caminos (gran éxito cómico).

**CHUECA.**—No han función para dar lugar al ensayo general de Genete de Madrid, de Benito Crippa.

**ESLAVA.**—¡Ay, mi Ninó! (clamorous éxito de esta compañía).

**ESPAÑOL.**—Yerma (de García Lorca; gran éxito).

**FUENCARRAL.**—El barbero de Sevilla y Las bravias (grandioso éxito).

**JOAQUIN DICENTA.**—Las faldas (graciosísima revista).

**LARA.**—De cuarenta para arriba... (gran éxito cómico).

**LOPE DE VEGA.**—¡Qué más da! (éxito extraordinario).

**MARAVILLAS.**—Las Leandras (famosísima revista).

**MARTIN.**—Las ametralladoras (triunfo enorme).

**PARDINAS.**—La Dolorosa y Los Claveles (grandioso éxito).

**PAVON.**—Tirada en la vida (éxito delirante).

**PROGRESO.**—La Dolorosa (interpretación excepcional).

**TEATROS DE VARIEDADES**

**CALDERON.**—6. presentación del nuevo y grandioso espectáculo Radio Variadas Calderón 1940, en el que intervienen Pastora Imperio, Niño Pérez, Sepepe, Carmen Salvador, Muguet, Gary Thonson, Castex, Conchita España, Hermanos Díez, Adelta Saavedra, Paquita Almería, Florida Aparicio, Orquesta Calderón, Maruja Nerina, Eliste, Conchita Alonso, Ballet Calderón, Baby and Jhonson, Manolo el de Badajoz, El Americano.

**VARIEDADES.**—4.45 y 7. extraordinario programa de grandes atracciones: Moreno..., Conchita y Pagan, Negro Aquilino, Julia Oliver, José Cepero, hermanas Mary Gloria, Lorenzo Ruiz, Pilar Escudero, Alfonso Alfaro, Juanita Craso, Lyzán, Paquita Santacruz, Los Yeras, Araceli Corral, María Angeles, Coralillo Granada, Orquesta Florida.

**ZARZUELA.**—6. magnífico programa de colosales atracciones: Pepita Tamara, Angelinas García, Luisita Arellano, Charito España, Mercedes Sevilla, El Buseñor Navarro, Paco Mazaco, Paco el Louquino, Briani, Abelardini y Zerep, Isabel Camacho, Santiago Escudero, Carmelita Vázquez, Anita Costa, Margarit and Francis, Rafael Arcos, María Arias, Balder con su compañía de autómatas, Rafael Martínez y Orquesta Benacimiento.

**CINEMATOGRAFOS**

A las 5 y 7 de la tarde

**ASTUR.**—El negro que tenía el alma blanca (española).

**AVENIDA.**—Pat, Patachón y compañía (La tierra de los desaparecidos) (española).

**BARCELONA.**—Bailes y canciones (magnífica revista; en español).

**BILBAO.**—Por unos ojos negros (revista; por Dolores del Río).

**CAPITOL.**—Suicida una noche (Claudette Colbert-Clark Gable).

**DORE.**—Duro y a la cabeza (graciosísima).

**ENGOMIENDA.**—Soborno y El hijo del cuatrero (españolista).

**FIGARO.**—Los crímenes del museo (en colores naturales).

**GENOVA.**—Madre querida (en español).

**GOYA.**—Días de sol (Simone Simon).

**LATINA.**—Mary Burns, fugitiva (Sylvia Sydney).